

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN SU IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016, CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2016.

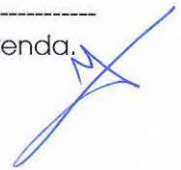
LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 19 de febrero de 2016. **Unidad Administrativa:** Secretaría Técnica del Pleno. **Confidencial:** Si, por contener información Confidencial; por lo anterior, se elaboró versión pública del Orden del Día, de conformidad con los artículos 106, 107 y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP").

Núm. de Resolución	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Confidenciales
III.1, correspondiente al Acuerdo P/IFT/EXT/190216/7	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza que se realice la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-003-2015, notificada por Grupo Televisa, S.A.B., Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V., Cable TV Internacional, S.A. de C.V., Televisión de Altura, S.A. de C.V., Telecom de Altura, S.A. de C.V., San Ángel Telecom, S.A. de C.V., Grupo TVI Telecom, S.A. de C.V., y el C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.	Confidencial con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada el 4 de mayo de 2015.	Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.	Página 1.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaria Técnica del Pleno

Fin de la leyenda.



IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

19 DE FEBRERO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza que se realice la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-003-2015, notificada por Grupo Televisa, S.A.B., Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V., Cable TV Internacional, S.A. de C.V., Televisión de Altura, S.A. de C.V., Telecom de Altura, S.A. de C.V., San Ángel Telecom, S.A. de C.V., Grupo TVI Telecom, S.A. de C.V., y el C. [REDACTED].
(Unidad de Competencia Económica)